



E.S.E Carmen Emilia Ospina
NIT. 813.005.265-7
www.esecarmenemiliaospina.gov.co

RESOLUCIÓN N° 244
(Mayo 13 del 2020)

POR LA CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA

El Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

CONSIDERANDO

Que mediante Oficio radicado el día 13 de Mayo del 2020, suscrito por el Doctor **JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON**, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.129.616 de Neiva - Huila, quien se desempeña en el cargo de Profesional Universitario Área de la Salud Código 237 Grado 17 de la **E.S.E.** Carmen Emilia Ospina de Neiva, Nivel Administrativo, con Carácter de Libre Nombramiento y Remoción, presenta formalmente renuncia irrevocable al cargo toda vez, que ha sido llamado a desempeñarse en un nuevo cargo.

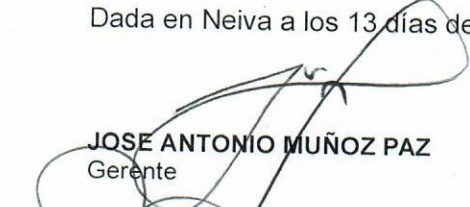
RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR a partir del 13 de Mayo de 2020 la renuncia irrevocable, presentada por el Doctor **JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON**, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.129.616, de Neiva - Huila, quien se desempeña en el cargo de Profesional Universitario Área de la Salud Código 237 Grado 17 de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina de Neiva, Nivel Administrativo, con Carácter de Libre Nombramiento y Remoción de la Empresa Social del Estado Carmen Ospina de Neiva.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los 13 días del mes de Mayo del 2020


JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Gerente


CLAUDIA MARCELA CAMACHO VARON
Subgerente


ROCÍO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano


Reviso y Aprobó: RAFAEL E. ESCOBAR
Profesional Talento Humano


PROYECTO: SILVIA C. OSORIO
Apoyo Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
Calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 Ext. 6025

Zona Oriente
Calle 21 No. 55-98 Las Palmas
Teléfono: 8631818 Ext. 6308

Hospital Canaima
Carrera 22 No. 26-19
Teléfono: 8631818 Ext. 6587

Zona Sur
Calle 2C No. 28-113 Los Parques
Teléfono: 8631818 Ext. 6200

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781

Neiva (Huila), 13 de mayo de 2020

Doctor:
José Antonio Muñoz Paz
Gerente
E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
Ciudad

Asunto: Carta de Renuncia Irrevocable al Cargo Jefe de Zona Sur

Estimado Dr. Muñoz,

Por medio de la presente y con el sentimiento de total agradecimiento por la gran experiencia personal y profesional que me ha brindado la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, al igual que todos y cada uno de los colaboradores, me permito informarle que por motivos de índole personal, expreso mi renuncia irrevocable a partir del día 13 de mayo de 2020 al cargo de Jefe de Zona Sur de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina de la ciudad de Neiva (Huila).

Ha sido muy gratificante para mí haber compartido este corto tiempo en el ejercicio de mis funciones, en las cuales debo decir, entregué día a día mi mejor esfuerzo, compromiso y dedicación en pro de la salud de todos los Neivanos.

Reitero mi mayor agradecimiento y que el éxito siga acompañando a toda la familia de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina en su vidas y labores.

Cordialmente,



JORGE HUMBERTO GONZÁLEZ BAHAMÓN
C.C. 12.129.616 de Neiva (Huila)

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
Citar para responder

01-GER-002370-E-2020
Remitente: JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON -
Destinatario: JOSE ANTONIO MUÑOZ PAZ
Asunto: CARTA DE RENUNCIA IRREVOCABLE
Fecha: 2020-05-13 10:36:00 Folios: 1 Anexos: